



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

6.1.5 ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO EIB DE EDUCACIÓN INICIAL.

PP	0090 – PELA
Actividad	5005638
Intervención	Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe
Puesto:	<b>ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO EIB DE EDUCACIÓN INICIAL</b>
Depende	Jefe de Área de Gestión Pedagógica
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>Requisitos</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia	<b>Experiencia General:</b> Ya sea en el sector público o privado. Ámbito amazónico: 05 años en el sector educación.
	<b>Experiencia Específica:</b> Ámbito amazónico: 03 años como profesor de aula y/o profesor por horas en IE EIB y/o educación superior.
Habilidades o Competencias	- Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de conflictos.
Formación Académica	Profesor / licenciado en educación inicial o segunda especialidad en educación inicial.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentadora)	Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales de la EIB y la realidad socio cultural y lingüístico de la jurisdicción a la que postula. Conocimientos pedagógicos (currículo nacional y propuesta pedagógica EIB y Modelo de Servicio EIB). Conocimiento de la pedagogía y didáctica del nivel inicial. Conocimientos de los cuadernos de trabajo de lengua originaria. Conocimiento de trabajo en redes educativas rurales. Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Power Point, manejo de Internet)
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	Cursos, diplomados y/o especializaciones relacionados al nivel de Educación inicial y/o Educación Intercultural Bilingüe, que hayan sido realizados en los últimos cinco (05) años
<b>MISIÓN DEL PUESTO</b>	
Desarrollar competencias profesionales de los docentes de las instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe para el desempeño eficiente de su labor e incidiendo favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.	
<b>FUNCIONES DEL PUESTO</b>	
a.	Planificar y organizar la implementación del Programa de Formación docente con acompañamiento pedagógico atendiendo las características y necesidades individuales y colectivas y el contexto de la institución y red educativa en la que labora.
b.	Coordina con los directores de la IIEE y equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (DRE/UGEL) las acciones que corresponden a su función en el proceso de acompañamiento pedagógico e informa permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a nivel individual, institucional y de red.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

- c. Desarrollar los módulos del Programa de Formación Docente con acompañamiento pedagógico a partir de la observación, registro y análisis de evidencias sobre la práctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y grupal, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los aprendizajes de los estudiantes.
- d. Promover el trabajo colaborativo a nivel de la II.EE. y red educativa generando condiciones para la conformación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo directivo.
- e. Coordinar con los equipos técnicos de la IGED el desarrollo del Programa de Formación Docente con acompañamiento pedagógico e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional.
- f. Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica considerando las competencias profesionales previstas en el Programa de Formación Docente con acompañamiento pedagógico.
- g. Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del Programa de Formación Docente en Servicio con Acompañamiento Pedagógico, utilizando el SIGMA 2.0 y otros formatos según requerimiento de la UGEL.
- h. Orientar procesos de desarrollo curricular con criterios de pertinencia cultural y lingüística, así como el uso de los materiales educativos en lenguas originarias y castellano, considerando las necesidades formativas de los docentes y las formas de atención del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.
- i. Coordinar con los docentes y directores de las II.EE. EIB para la articulación entre escuela – familia – comunidad en el marco de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	- UGEL de Coronel Portillo
Duración del contrato	El contrato tendrá vigencia desde el 02/03/2020 hasta el 31/05/2020.
Contraprestación mensual	S/. 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos y 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones	Jornada semanal máxima de 48 horas.